



667114126

www.mismotrabajomismajubilacion.es

@PlataformaPNyGC

29/05/24

El Congreso de los Diputados aprueba dos Proposiciones No de Ley para los guardias civiles y policías. Una por la plena equiparación salarial y la jubilación anticipada, y otra para el reconocimiento de la profesión de riesgo

El Congreso de los Diputados ha aprobado, hoy miércoles 29 de mayo, durante la correspondiente Comisión de Interior, dos iniciativas que afectan a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Durante la comisión de Interior, el grupo Parlamentario Popular abordó y presentó una Proposición No de Ley, relativa a la **equiparación salarial real y total de la Policía Nacional y la Guardia Civil, así como su jubilación anticipada**. La misma incluye, el encargo de un

NOTA DE PRENSA



**PLATAFORMA POR UNA JUBILACIÓN DIGNA Y
LA PLENA EQUIPARACIÓN SALARIAL**





nuevo informe de consultoría externa, la ejecución íntegra del Acuerdo de equiparación salarial (con el reingreso de policías y guardias civiles en segunda actividad o reserva y la aprobación de una ley de retribuciones que impida en el futuro nuevas desigualdades salariales), y aprobar la jubilación voluntaria anticipada mediante el reconocimiento de la profesión de riesgo.

Por su parte, los grupos parlamentarios PP, Vox y Grupo Mixto han votado a favor de la Proposición No de Ley. En cambio, PSOE, SUMAR y BILDU se han opuesto mediante voto en contra. PNV y ERC se han abstenido. En consecuencia, la PNL ha sido aprobada.

También fue presentada y aprobada PNL por el grupo parlamentario VOX relativa al **reconocimiento de las profesiones de Guardia Civil y de Policía Nacional como profesiones de riesgo**, con la inclusión de índices correctores para la jubilación anticipada, para la corrección de una situación de agravio comparativo con el resto de cuerpos policiales.

Desde la Plataforma de guardias civiles y policías por una jubilación digna y la plena equiparación salarial, integrada por asociaciones de guardias civiles y policías apoyamos estas iniciativas para



PLATAFORMA POR UNA JUBILACIÓN DIGNA Y LA PLENA EQUIPARACIÓN SALARIAL





que de una vez por todas se ponga fin a las discriminaciones que sufren estos cuerpos policiales frente al resto de policías autonómicas y locales y la falta de diálogo por parte del ministro del Interior.

Esperamos que estas Proposiciones No de Ley sirvan para dar un impulso a nuestra demanda y el Gobierno atienda las reivindicaciones de la Plataforma para lograr una jubilación digna y la plena equiparación salarial. Recordamos que, a día de hoy seguimos siendo los únicos cuerpos policiales que no tienen reconocimiento de Profesión de Riesgo.

Es urgente que los guardias civiles y policías tengan acceso a los índices correctores de jubilación, para que esta se puede producir anticipadamente, teniendo 30 años trabajados, en vez de a los 65 años como en la actualidad. No se tiene en cuenta el riesgo y sacrificio que estos llevan a cabo a lo largo de su carrera profesional.

La Plataforma lleva meses reclamando a Interior la convocatoria urgente de una mesa de negociación para informar a los representantes de guardias civiles y policías nacionales del acuerdo de las condiciones de jubilación y retributivas de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con las del resto de cuerpos autonómicos y locales del país.



**PLATAFORMA POR UNA JUBILACIÓN DIGNA Y
LA PLENA EQUIPARACIÓN SALARIAL**

